Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades







para la Educación,

la Ciencia y la Cultura

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)





la Ciencia y la Cultura .

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07 Http: www.uniovi.es/publicaciones servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4 D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación	9
Eje Temático 1.	
Políticas socioeducativas inclusivas	
y formación del profesorado	13
Eje Temático 2.	
Prácticas innovadoras inclusivas en	
Educación Infantil y Primaria	503
Eje Temático 3.	
Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato,	
Formación Profesional y otras enseñanzas	1399
Eje Temático 4.	
Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad	1807
Eje Temático 5	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social	2325
Eje Temático 6.	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral	2611

ACTITUDES DE LOS/AS ESTUDIANTES DE MAGISTERIO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA HACIA LA HOMOSEXUALIDAD

Márquez Díaz, José Ramón

Universidad de Huelva, España e-mail: joseramonmarquezdiaz658@gmail.com, España

Resumen. El presente artículo, que parte de un estudio de investigación más amplio llevado a cabo por el propio investigador, se centra en: conocer, analizar y describir las actitudes de los/as estudiantes de magisterio (grados en Educación Infantil y Primaria "futuros docentes en adelante") de la Universidad de Huelva hacia la diversidad afectivo-sexual, concretamente hacia la homosexualidad. La muestra estuvo constituida por 196 estudiantes (n=196) de los grados oficiales universitarios destacados previamente. Para la puesta en marcha del estudio, se elaboraron dos instrumentos: cuestionario (validado mediante comisión de expertos, estudio piloto y correspondientes pruebas de fiabilidad) y entrevista (revisada por la directora del estudio). Los resultados encontrados permitieron afirmar que, aunque los futuros docentes no manifiestan actitudes discriminatorias hacia la diversidad afectivo-sexual (homosexualidad), a excepción de algunos/as estudiantes de la mención de educación física, dichas actitudes si están presentes en la sociedad, por lo tanto, es urgente trabajar dicha temática en todas las etapas educativas, principalmente para crear centros educativos de calidad para todos/as, centros que actúen bajo los principios democráticos del derecho a la igualdad de oportunidades y a elegir una orientación sexual u otra sin recibir un trato discriminatorio. Así, lograremos crear una sociedad más justa.

Palabras clave: actitudes, diversidad afectivo-sexual, homosexualidad, profesorado.



INTRODUCCIÓN

Aunque la atención a la diversidad se enfrenta al reto de que todas las personas disfruten de las mismas oportunidades en igualdad de condiciones, el hecho de que el mundo se haya estructurado de una manera determinada, ha permitido que algunos sectores de la sociedad tiendan a acentuar las diferencias, estableciendo distancias entre unas diferencias y otras.

Ya, Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson, y Sanford (1950) realizaron los primeros estudios en los que se analizaron, entre otras cuestiones, las diferencias centradas en los prejuicios integrados en las personas, cuyos resultados arrojaron la existencia de actitudes discriminatorias hacia colectivos específicos de personas. Posteriormente, Herek (1984) volvió a destacar la presencia de actitudes discriminatorias en algunas personas hacia determinados grupos minoritarios, actitudes discriminatorias vinculadas, en gran medida, con la diversidad afectivo-sexual.

Llegados a este punto, para comprender mejor lo que entraña el presente estudio, es imprescindible aclarar algunos conceptos, motivo por el cual se plantean las siguientes cuestiones: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de actitudes? ¿Qué es la diversidad afectivo-sexual? ¿Qué relación vamos a establecer entre ambos fenómenos en la investigación?

En primer lugar, Pinos y Pinos (2011, p. 3) hicieron referencia a las actitudes, utilizando la siguiente definición: "manifestaciones de nuestros propios valores, autorrealización expresiva, o como función instrumental, utilitaria o adaptativa, pues nos ayudan a alcanzar los objetos deseados, como una recompensa, o para evitar situaciones no deseadas como el castigo".

En segundo lugar, para Gorguet (2008, p. 19), la diversidad afectivo-sexual es el "principio que nos permite aceptar, percibir y convivir con las diferencias sexuales", principio en el que se engloban diferentes términos, por ejemplo, sexo, género, identidad sexual, identidad de género, orientación sexual, práctica sexual, etc.

En tercer lugar, aunque se pueden fijar múltiples nexos entre los dos fenómenos expuestos previamente, en nuestro estudio nos hemos basado en las relaciones que se dan entre las actitudes y la diversidad afectivo-sexual, centrándonos en la homosexualidad, que, según Salín (2015), es la orientación sexual innata que una persona siente por otra persona del mismo género.

Siguiendo en esta línea, varios estudios realizados hasta el momento sobre la homosexualidad, confluyen en los lazos que unen las actitudes discriminatorias y las personas homosexuales, quienes no se sienten identificadas dentro de un determinado contexto "heteronormalizado" (Penna & Mateos, 2014; Penna, 2015).

En esta tónica, aunque las actitudes discriminatorias hacia la diversidad afectivo-sexual (homosexualidad) están presentes en toda la sociedad, se acentúan en unos contextos más que en otros, por ejemplo, en el ámbito educativo (Duque &

Teixido, 2016), donde un estudio elaborado por la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales, en el año 2012, sobre situaciones de discriminación hacia la diversidad afectivo-sexual en el plano educativo, demostró que los/as 653 participantes habían sufrido situaciones de acoso escolar.

Así pues, coincidiendo con Ferrer y Bosch (2013) en que la educación actual se encuentra en un espacio comprendido entre la escuela segregadora del siglo XIX y el modelo utópico de coeducación actual, y entendiendo que el profesorado forma una parte activa y elemental en el trabajo de prevenir, detectar, intervenir y erradicar la violencia de las instituciones de enseñanza, la presente investigación, que parte de un estudio más amplio llevado a cabo por el propio investigador (Márquez, 2016), se centra en: conocer, analizar y describir las actitudes de los futuros docentes de la Universidad de Huelva hacia la diversidad afectivo-sexual (homosexualidad).

METODOLOGÍA

En este apartado describiremos el plan de muestreo, participantes, instrumentos y técnicas de investigación, y procedimiento.

Plan de muestreo

Se realizó un muestreo no probabilístico intencional u opinático para seleccionar la muestra de futuros docentes. Partiendo de una población de 361 estudiantes, para que la muestra fuese representativa, se calculó el tamaño de la misma con un error muestral del 5% y un nivel de confianza del 96%, necesitando para ello la participación de 195 sujetos, aunque finalmente intervinieron 196.

Participantes

Del total de la muestra, 64 son hombres (32,65%), de los cuales 55 son heterosexuales (28,06%), 7 homosexuales (3,57%) y 2 bisexuales (1,02%), frente a las 132 mujeres (67,35%), de las cuales 125 son heterosexuales (63,78%), 4 homosexuales (2,04%) y 3 bisexuales (1,53%).

Respecto a la edad, a excepción de 3 personas que no han descrito sus respectivas edades (1,05%), 109 sujetos tienen entre 18 y 22 años (60,1%), 73 participantes tienen entre 23 y 27 años (37,3%), 5 estudiantes tienen entre 28 y 32 años (2,5%), 2 personas tienen entre 33 y 37 años (1%) y 4 sujetos tienen entre 38 y 42 años (2%).

Instrumentos y técnicas

Los instrumentos y técnicas de investigación empleados para la recogida de datos han sido los siguientes: cuestionario y entrevista.

- Cuestionario: tiene un formato de escala tipo "Likert", se denomina: "Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad Afectivo-sexual y Repuesta Educativa" y consta de 31 ítems divididos en cuatro



dimensiones (datos identificativos, actitudes ante la diversidad afectivosexual, actitudes homofóbicas y actitudes frente a los recursos que ofrece la Universidad de Huelva). Las respuestas posibles a los ítems son cinco y su puntuación va en una escala de 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo). Igualmente, hay un cuadro en la primera página del instrumento, donde se explica el propósito del trabajo de investigación y otro cuadro en la última página, el cual está destinado a recoger diferentes informaciones textuales. La prueba del coeficiente Alfa de Cronbach arroja un resultado de 0,781.

- Entrevista: entrevista semiestructurada formada por 57 preguntas abiertas (a nuevas cuestiones), cuestiones que están divididas en categorías.

Procedimiento

En primer lugar, formulamos el problema y los objetivos de la investigación, y realizamos una búsqueda bibliográfica sobre los mismos, búsqueda que nos permitió desarrollar el bloque del estado de la cuestión.

En segundo lugar, planteamos el diseño concreto de la investigación, determinando el paradigma metodológico más adecuado (decidimos combinar la metodología de corte cuantitativo y cualitativo, entendiendo que son complementarios y se pueden articular para dar respuesta de una forma más precisa a los objetivos fijados), muestra sobre la que íbamos a trabajar, instrumentos y técnicas a emplear para la recogida de datos (creamos nuestras propias herramientas, las cuales fueron revisadas y evaluadas por las personas expertas correspondientes) y análisis de los resultados del estudio, y desde qué perspectiva se iban a elaborar la discusión de los resultados y las conclusiones finales.

En tercer lugar, accedimos al campo de estudio, el cual nos permitió recabar las informaciones necesarias, informaciones que fueron analizadas con recursos acordes a la metodología y los objetivos del trabajo. Para ello, utilizamos el programa informático de estadística SPSS 20.0 para los datos cuantitativos (realizamos un análisis estadístico descriptivo de cada uno de los ítems del cuestionario por separado, aunque también hemos contrastado ciertos datos que, a nuestro juicio, son más significativos y relevantes) y el sistema de categorías para los datos cualitativos (hemos utilizado de forma tradicional algunos rotuladores para clasificar las diferentes informaciones en dicho sistema). Más tarde, elaboramos el apartado de la discusión de resultados, conclusiones finales, limitaciones y futuras líneas de investigación.

Por último, en cuarto lugar, creamos el informe del trabajo de investigación y diseñamos una presentación en diapositivas del mismo para su presentación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el estudio se expone que hay que atender a la diversidad en todas sus manifestaciones, no obstante, tenemos que hacer especial hincapié en los grupos menos valorados, a lo que las personas entrevistadas manifestaron que la diversidad afectivo-sexual (concretamente, la homosexualidad) precisa una especial atención, ya que no se concibe como un fenómeno "normalizado" en la sociedad (Instituto de la Mujer, 2005). A este respecto, decidimos preguntar a la muestra participante por el fenómeno de la homosexualidad desde dos perspectivas: rol de estudiantes universitarios/as y rol de futuros docentes.

Desde el papel de estudiantes universitarios/as, según los datos procedentes de los cuestionarios, el 93,4% de los/as participantes piensa que la homosexualidad no debería ser una causa de exclusión social y el 88,8% destaca que se debería respetar la diversidad afectivo-sexual en cualquier contexto, sin embargo, las informaciones procedentes de las entrevistas confirman lo contrario, la homosexualidad es una causa de exclusión social, porque se sale de lo "normal", información que se corrobora con lo expuesto por Romero (2011), quien afirma que hay territorios que consideran que la heterosexualidad es el modelo sexual imperante.

Del mismo modo, aunque la mayor parte de las personas encuestadas (95,9%) y todas las personas entrevistadas destacan que las personas homosexuales deberían contar con las mismas oportunidades que el resto de personas, realmente no es así. Las informaciones textuales coinciden con la declaración de Butler (1993) en la idea de que el resultado de tratar la diversidad afectivo-sexual como algo negativo en un contexto u otro, se traduce en la aparición de los estereotipos y los prejuicios en las personas, quienes tienden a desarrollar creencias comunes, exclusivas y excluyentes.

Por ejemplo, las personas homosexuales no pueden contraer matrimonio por la iglesia y en muchos territorios no pueden llevar a cabo el proceso de la adopción de niños/as. Así, las personas que han intervenido en nuestro trabajo, en su gran mayoría, piensan que deberían disfrutar de las acciones expuestas previamente, sin embargo, hay factores que inciden de forma negativa en el fenómeno de la homosexualidad. Diversas investigaciones han coincidido en la relación que existe entre los niveles altos de homofobia, ideologías políticas conservadoras y la práctica de la religión católica (Mohr & Rochlen, 1999). Aunque también hay investigaciones que señalan que los niños y las niñas que se han criado en una familia homoparental no sufren ningún efecto negativo por el hecho de haber crecido bajo el seno de una familia, cuyos progenitores son del mismo sexo (Riggs, 2010).

También, decidimos dividir la homosexualidad en hombres y mujeres para conocer las diferencias entre ambos sexos, a lo que las personas entrevistadas expusieron que los hombres son más aceptados, porque son más visibles y manifiestan más todas las conductas que desean llevar a cabo, sin embargo, las mujeres son menos aceptadas, porque exteriorizan menos las conductas "homosexuales". Sea como fuere, siguiendo a Dorado (2015), la homosexualidad masculina continua siendo un fenómeno de rechazo social, rechazo causado por motivos tales como: la ideología patriarcal de las sociedades occidentales, y la homosexualidad femenina lleva consigo prejuicios negativos, posiblemente derivados de la masculinidad de algunas mujeres, las cuales adquieren las actitudes y



características "propias" de los hombres.

Por otra parte, desde el papel de futuros docentes, las personas entrevistadas manifiestan que el currículum educativo no apuesta por fomentar actitudes positivas hacia la diversidad afectivo-sexual y no se trabaja desde las diferentes etapas educativas en dicha materia, teoría que coincide con lo publicado por Ferrer y Bosch (2013), autores que señalan que nos encontramos en un sistema educativo eficiente desde la perspectiva teórica, en cambio, desde el campo práctico, la mayor parte de las actividades educativas son excluyentes, discriminatorias y poco eficaces. Esto hace que cada vez están más presentes las actividades que generan actitudes erotofóbicas hacia la diversidad, en especial hacia la diversidad afectivo-sexual.

Además, los/as participantes entrevistados/as creen que las personas homosexuales están más incluidas en las etapas educativas superiores (por ejemplo, en la universidad) y excluidas en las etapas educativas inferiores (por ejemplo, Educación Secundaria Obligatoria, ESO en adelante), aunque según Penna (2015), no hay datos científicos fiables que demuestren la inexistencia de actitudes discriminatorias hacia la diversidad afectivo-sexual en las universidades, pues las investigaciones en dicha materia son casi inexistentes.

En cuanto al profesorado, nuestros datos coinciden con otras investigaciones en las que se destaca la formación deficiente que se le oferta a los docentes en activo y futuros/as maestros/as (Pinos & Pinos, 2011), quienes no perciben la diversidad afectivo-sexual como una diversidad a la que hay que proporcionar respuestas. Por ejemplo, si nos centramos en la mención de educación física, hay estudiantes que presentan actitudes discriminatorias hacia la diversidad afectivo-sexual, posiblemente, porque son personas que están sujetas a actitudes machistas y sexistas (según los datos arrojados por las personas entrevistadas).

En definitiva, el 87,2% y el 93,9% de las personas encuestadas piensa que, partiendo de las diferentes informaciones expuestas anteriormente, deberían existir más leyes para fomentar el respeto hacia la diversidad afectivo-sexual y si la sociedad aceptase la homosexualidad como una parte de la diversidad afectivo-sexual, más personas se sentirían respetadas, respectivamente.

Es más, todas las personas entrevistadas manifestaron que mantienen algún tipo de contacto con personas homosexuales, que la orientación sexual no influye en la relación y que ayudarían, no sólo a personas homosexuales, sino a cualquier persona que precisase algún tipo de ayuda. A este respecto, Toro y Varas (2004) destacaron en un estudio que aquellas personas que mantenían algún tipo de relación con personas homosexuales obtenían puntuaciones menores en las escalas de prejuicios.

CONCLUSIONES

La diversidad está intimamente relacionada con la variedad de elementos que existe en la sociedad, es más, la diversidad está presente en todos los contextos

sociales desde la perspectiva teórica, pero no desde el plano práctico, ya que vivimos en una época en la que sigue siendo más cómodo dejar de lado las diferencias individuales, creando así una realidad social caracterizada por la homogeneidad en todos los sentidos.

De la misma forma, la sociedad está compuesta por una amplia diversidad, diversidad que precisa de respuestas eficaces para que todas las personas se sientan incluidas, independientemente de las particularidades individuales de cada sujeto. No obstante, tenemos que ser conscientes de que nos encontramos inmersos en una comunidad que no está preparada para atender a las diferencias.

En el caso particular de la diversidad afectivo-sexual, ésta presenta una serie necesidades, ya que hay personas que, por diferentes razones (por ejemplo, orientación sexual no heterosexual), no se encuentran identificadas en la sociedad. Es más, a pesar de las escasas investigaciones que existen en dicha materia, hay trabajos en los que se exponen que las situaciones de discriminación no son reconducidas de una forma correcta. Así pues, es indispensable que se investigue más en temas relacionados con la diversidad afectivo-sexual, sobre todo para conocer el estado actual de la cuestión y proporcionar medidas eficaces.

En relación a la homosexualidad, las personas que han participado en el estudio poseen conocimientos sobre dicho fenómeno (definiciones, elementos que lo componen, etc.).

Desde el rol de estudiantes universitarios/as, los/as participantes del estudio destacan que las personas homosexuales no deberían estar excluidas de la sociedad y que deberían contar con las mismas oportunidades que el resto de personas, sin embargo, en muchos contextos todo es diferente, es decir, las personas homosexuales no disfrutan de las mismas oportunidades que el resto de personas.

También, hay diferencias entre hombres y mujeres con respecto al fenómeno de la homosexualidad, puesto que las mujeres tienden a ocultar su orientación sexual y los varones exteriorizan más todas las actuaciones, motivo por el cual parece ser que la homosexualidad masculina está más normalizada en la sociedad.

Por último, desde el rol de futuros docentes, se entiende que la comunidad educativa no trabaja para que la diversidad afectivo-sexual esté incluida dentro de las diferentes instituciones educativas, puesto que el currículum educativo no apuesta por fomentar actitudes erotofílicas hacia la diversidad afectivo-sexual y la formación del profesorado es deficiente. Asimismo, hay personas, sobre todo estudiantes de la mención de educación física, que presentan actitudes discriminatorias hacia la diversidad afectivo-sexual, posiblemente, porque son personas que están sujetas a actitudes machistas y sexistas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adorno, T., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D., & Sanford, R. (1950). *The authoritarian personality*. New York: Harper, & Brothers.

Butler, J. (1993). Bodies that matter: on the discursive limits of sex. Nueva York: Routledge.

Dorado, A. (2015). Construyendo la representación social de la diversidad afectivo-sexual. (Tesis Doctoral). Universidad de Girona, Facultad de Ciencias de la Educación.

Duque, E., & Teixido, J. (2016). Bullying y género. Prevención desde la organización escolar. Multidisciplinary Journal of Educational Research, 6(2), 176-204.

Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales. (2012). Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB. Madrid: FELGTB.

Ferrer, V., & Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado: Revista de Currículum y Formación del Profesorado,* 17(1), 105-122.

Gorguet, I. (2008). Comportamiento sexual humano. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Herek, G. (1984). Beyond homophobia: A social psychological perspective on attitudes toward lesbians and gay men. *Journal of Homosexuality*, 10, 2-17.

Instituto de la Mujer. (2005). La situación actual de la educación para la igualdad en España. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

Márquez, J. (2016). Diversidad sexual: análisis de actitudes hacia la homosexualidad en los/as estudiantes de grado de maestro en Educación Infantil y Primaria de la Universidad de Huelva. (Tesis de Máster no publicada). Universidad de Huelva, Facultad de Ciencias de la Educación.

Mohr, J., & Rochlen, A. (1999). Measuring Attitudes Regarding Bisexuality in Lesbian, Gay Male, and Heterosexual Populations. *Journal of Counseling Psychology*, 46, 353-369.

Penna, M. (2015). Homofobia en las aulas universitarias: un meta-análisis. Revista de Docencia Universitaria, 13(1), 197-200.

Penna, M., & Mateos, C. (2014). Los niveles de homofobia de los futuros docentes: una cuestión de derechos, salud mental y educación. Revista Iberoamericana de Educación, 66, 132-140.

Pinos, V., & Pinos, G. (2011). Actitudes de los adolescentes escolarizados de Cuenca hacia la diversidad sexual. *Maskana*, 2(1), 1-16.

Riggs, D. (2010). The educational experiences of lesbian-mother families: a South Australian studio. *Les Online*, 2, 3-13.

Romero, D. (2011). Homosexualidad y familia. ¿Aceptación o Rechazo? Santiago: Publicaciones de la Universidad de Chile.

Salín, R. (2015). La diversidad sexo-genérica: un punto de vista evolutivo. *Salud Mental*, 38(2), 149-151.

Toro, J., & Varas, N. (2004). Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gays y lesbianas en una muestra de estudiantes universitarios: Universidad de Puerto Rico. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4(3), 537-551.